MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA

R.U.C. 80018719/9 Teléfono (021)3285868

E-mail: munilapastora@gmail.com

Avda. Dr. Manuel Riera y 8 de Noviembre

ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A C.D N° 05/2019 "CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR – ESCUELA BASICA N° 1416 DR MANUEL RIERA" – ID N° 365.143"

En la ciudad de La Pastora, a los 05 días del mes de junio del dos mil diez y Ocho, en la Oficina Administrativa de la Municipalidad de La Pastora, ubicada en la intersección de las calles Manuel Riera e/ 8 de Noviembre, siendo las 10:00 horas se reúne el "Comité de Evaluación", de la Municipalidad de La Pastora, a los efectos del estudio y dictamen de la C.D N° 05/2019 para la "CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR – ESCUELA BASICA N° 1416 DR. MANUEL RIERA", estando presentes los señores; miembros del Comité Evaluador de la Municipalidad de La Pastora, **Lic. Ubaldino Gauto Uran**, Secretario General; **Lic. Líder Javier Martínez Arias**, Encargado U.O.C.----------

En el acto de recepción y apertura de sobres, realizado el día 05 de Junio del 2019, en la Oficina de UOC de la Municipalidad, presento su oferta la siguiente empresa: AC CONSTRUCCION.

DOCUMENTOS PRESENTADO POR LA EMPRESA Y VERIFICADO DURANTE EL ACTO DE APERTURA:

A) AC CONSTRUCCION.

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de **Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.----------

ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES EXIGIDOS

REQUERIMIENTOS	AC CONSTRUCCIONES CUMPLE NO CUMPLE
A) Formulario de Oferta * *Debidamente completado y firmado.*	CUMPLE
B) Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta* Debidamente extendida	CUMPLE
C) Planilla de Precio	CUMPLE
D) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
E) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20*	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA

R.U.C. 80018719/9 Teléfono (021)3285868

E-mail: munilapastora@gmail.com

Avda. Dr. Manuel Riera y 8 de Noviembre

Planilla comparativa de precios:

Construcción de Cocina Comedor Escuela Básica N° 1416 Dr. Manuel Riera						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-002	Preparación de obra	Unidad Medida Global			
1.1		limpieza y Replanteo	Unidad Medida Global	1	1.000.000	1.000.000
2	72131601-003	Cimiento	Unidad Medida Global			
2.1		Excavación y cargamento de piedra bruta colocada	Metros cúbicos	9,2	250.000	2.300.000
3	72131601-005	Mampostería	Unidad Medida Global			
3.1		Colocación de mampostería 0.15 m ladrillo prensado	Metros cuadrados	115	75.000	8.625.000
3.2		En varillado inferior (2 unidades varilla 8mm	Metro lineal	11	26.000	286.000
4	72131601-008	Revoques	Unidad Medida Global			
4.1		Revocado de mamposteria0,15m	Metros cuadrados	115	28.000	3.220.000
5	72131601-004	Colocación de H° A°	Unidad Medida Global			
5.1		Encofrado, en varillado y cargamento de Hormigón Armado	Metros cúbicos	3,8	1.200.000	4.560.000
6	72102905-001	Relleno	Unidad Medida Global			
6.1		Relleno y apisonamiento de interiores	Metros cuadrados	40	30.000	1.200.000
7	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos	Unidad Medida Global			
7.1		Provisión y colocación de piso cerámico	Metros cuadrados	44	70.000	3.080.000
8	72131601-010	Aberturas	Unidad Medida Global			
8.1		Provisión y colocación de marcos de madera (1,20)	Unidad	1	450.000	450.000
8.2		Provisión y colocación de puerta de madera	Unidad	1	950.000	950.000
8.3		Provisión y colocación de ventana tipo balancín 1,20	Unidad	2	1.100.000	2.200.000
9	72131601-011	Techo	Unidad Medida Global			
9.1		Vigas (6"x4") y tirante de maderas (3"x3")	Unidad Medida Global	1	4.000.000	4.000.000
9.2		Provisión y colocación de techo zinc	Metros cuadrados	35	75.000	2.625.000
9.3		Provisión y colocación de cielo razo de PVC color blanco	Metros cuadrados	35	50.000	1.750.000
10	72131601-012	Pinturas	Unidad Medida Global			
10.1		Pintura en general	Unidad Medida Global	1	1.200.000	1.200.000
11	72131601-001	Instalaciones eléctricas	Unidad Medida Global			
11.1		Instalación eléctrica en general incluye ductos, cableados	Unidad Medida Global	1	2.000.000	2.000.000
12	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global			
12.1		Limpieza Final	Unidad Medida Global	1	554.000	554.000
		Precio Total				**40.000.000**

Seguidamente se procede a plasmar en el acta el cumplimiento de los requerimientos técnicos, legales y financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, del oferente AC construcción, siendo como sigue:

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA

R.U.C. 80018719/9 Teléfono (021)3285868

E-mail: munilapastora@gmail.com

Avda. Dr. Manuel Riera y 8 de Noviembre

REQUERIMIENTOS	AC CONSTRUCCIONES CUMPLE NO CUMPLE
Datos del Oferente, Fotocopia de RUC, C.I., Constancia de SIPE.	CUMPLE
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2016 - 2017 y 2018).*	CUMPLE
ENDEUDAMIENTOS: *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2016 - 2017 y 2018).*	CUMPLE
Antigüedad y trayectoria de la empresa, como mínimo de (3) Tres años. La misma podrá ser acreditada en base a la constancia de inscripción de RUC.-	CUMPLE
El oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	CUMPLE
Resolución N° 956/16 *"En la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la ley 2051/03 de Contrataciones Publica".*	CUMPLE
El oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis: *El oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI.* ***Inciso a)*** *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.* ***Inciso b)*** *Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.* **Corroborados en SINARH**	CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE **PROPIETARIO:** **Edgar Alberto Samudio León**
Evidencia documentada mediante la presentación de contratos, facturas u otro documento válido de provisión a Entidades públicas o privadas, de los últimos 3 años (2016 - 2017 y 2018), de la experiencia específica, en la realización de servicios iguales al ofertado.	CUMPLE
Balance General de los últimos tres años (2016 - 2017 y 2018)	CUMPLE
Declaración Jurada de poseer la capacidad técnica y la experiencia, para suministrar los bienes y servicios, objeto del presente llamad.-	CUMPLE
Cumplimiento de los requisitos legales, económicos y financieros exigidos en la carta de invitación.-	CUMPLE

Por lo que cumpliendo íntegramente con todo lo solicitado, el "Comité de Evaluación" de la Municipalidad de La Pastora, recomienda:

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA

R.U.C. 80018719/9 Teléfono (021)3285868

E-mail: munilapastora@gmail.com

Avda. Dr. Manuel Riera y 8 de Noviembre

Adjudicar para la CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR – ESCUELA BASICA N° 1416 DR. MANUEL RIERA a la empresa: AC CONSTRUCCIONES de Edgar Alberto Samudio León, por valor de **Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones),** por presentar la única oferta y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario 21909/03, y según disponibilidad presupuestaria de la Municipalidad de La Pastora, periodo fiscal 2.019.----------

La presente acta es firmada por los integrantes del "**Comité de Evaluación**" de la Municipalidad de La Pastora, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, para lo que hubiere lugar, en el lugar y fecha consignados más arriba. Conste.-

Ubaldino Gauto Uran
Secretario General

Líder Javer Martínez
Encargado UOC